## AGENDA DE CONSEJO DIRECTIVO - SERPAR LIMA 2020

N <sup>-</sup> SESION ORDINA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2020
1	23/01/2020	SERPAR LIMA	<ol> <li>Propuesta de inclusión de nuevos servicios no exclusivos; así como, precisiones y modificaciones sobre los servicios vigentes.</li> <li>Dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Directivo Nº 020-2017, que aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Servicio de Parques de Lima.</li> <li>Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Metropolitana de Lima.</li> <li>Propuesta de actualización del Margesí de bienes inmuebles de la Entidad.</li> </ol>	ACUERDO N° 001 - 2020:  1. APROBAR la incorporación de nuevos servicios no exclusivos en el TUSNE de la Entidad; así como las precisiones y modificaciones sobre los servicios vigentes, conforme se detallan en el Cuadro 1, el mismo que forma parte del presente Acuerdo  ACUERDO N° 002 - 2020:  1. DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Consejo Directivo N° 020-2017, que aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.  ACUERDO N° 003 - 2020:  1. APROBAR la última versión del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Servicio de Parques de Lima.  2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.  ACUERDO N° 004 - 2020:  1. APROBAR el Margesí de Bienes Inmuebles de SERPAR LIMA al 31 de diciembre de 2019, el mismo que está conformado por 2 volúmenes que contienen la siguiente información: VOLUMEN I - Tomo I: Contiene la descripción de cuatrocientos sesenta y seis (466) lotes de terrenos provenientes de procesos de habilitación urbana concluidos cuya titularidad y posesión están a favor de SERPAR LIMA; VOLUMEN II - Tomo II: Contiene la descripción de cuatrocientos sesenta y teres (153) lotes de terrenos provenientes de procesos de habilitación urbana en trámite de formalización (no cuentan con proceso de recepción de obras de habilitación urbana, en trámite de formalización (no cuentan con proceso de recepción de obras de habilitación urbana, en trámite de formalización (no cuentan con proceso de recepción de obras de habilitación urbana, y Tomo IV: Contiene la descripción de cuatran con proceso de recepción de obras de habilitación urbana, y Tomo IV: Contiene la descripción de cuatran con Proceso de recepción de obras de habilitación urbana, y Tomo IV: Contiene la descripción de cuatran de Constituido por la Zona de Reglamentaci
2	29/01/2020	SERPAR LIMA	Terreno N° 2 afectado en uso a favor de SERPAR LIMA. <b>4.</b> Se autorice a la Secretaría General a pedir al Concejo Metropolitano Municipal la autorización para solicitar a la Superintendencia Nacional de	ACUERDO N° 005 - 2020:  1. APROBAR el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nac. Federico Villarreal y SERPAR LIMA, que tiene por objeto, aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas en la implementación y sostenibilidad del Programa de Arborización Urbana: "Arboles para Lima".  2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Federico Villarreal y SERPAR LIMA.  ACUERDO N° 006 - 2020:  1. APROBAR el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera para la Ejecución de Proyecto de Inversión Público entre la MML y SERPAR LIMA, que tiene por objeto, establecer mecanismos de cooperación mutua, de acuerdo a las competencias de las partes, para la transferencia y ejecución financiera y físico a de los proyectos de inversión público, así como de las inversiones de las partes, para la transferencia y ejecución financiera y físico a de los proyectos de inversión público, así como de las inversiones de la Programación Multianual de Inversiones de la MML.  2. AUTORIZAR a la Secretaria General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera para la ejecución de proyecto de inversión pública entre la MML y el SERPAR LIMA.  ACUERDO N° 007 - 2020:  1. DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Consejo Directivo N° 040-2017, que autorizó a la Secretaría General de SERPAR LIMA a gestionar ante la Gerencia Metropolitana, la formulación de solicitud conjunta ante la SBN para requeir la modificación de la Resolución N° 105-2010/SBN-GD-JAD, de fecha 05 de julio de 2010. Así como la acumulación de la Parcela N° 3 y el Terreno N° 2 afectado en uso a favor de SERPAR LIMA.  ACUERDO N° 008 - 2020:  1. SOLICITAR a la pleno del Concejo Metropolitano, que autorice a la Secretaría General de SERPAR LIMA para que gestione ante la SBN la terreno de la propiedad a favor de la MML de las áreas sobre las que se ha edificado el